



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación n.º 89664

Bogotá D. C., dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Luz Esther Gómez Flórez Vs. Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones-.

Téngase a la sociedad World Legal Corporation S.A.S., representada legalmente por Miguel Ángel Ramírez Gaitán, identificado con C. C. n.º 80.421.257 y T. P. n.º 86.117 del C. S. de la J., como apoderado de Colpensiones, en los términos y para los efectos del poder conferido.

Previo a tener en cuenta la réplica allegada por el abogado Luis Enrique Salinas López, identificado con C. C. n.º 9.873.975 y con T. P. n.º 186.558 del C. S. de la J., y reconocerle personería como apoderado sustituto de la parte opositora, Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones-, se conceden cinco (5) días hábiles para que allegue su dirección de correo electrónico, que deberá coincidir con la inscrita en el Registro Nacional de Abogados,

de conformidad con los artículos 5 del Decreto 806 de 4 de junio de 2020 y 31 del Acuerdo PSCJA20-11567 de 5 de junio de 2020.

Notifíquese y cúmplase.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Luis Quiroz Aleman', written in a cursive style.

JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN
Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	080013105003201400257-01
RADICADO INTERNO:	89664
RECURRENTE:	LUZ ESTHER GOMEZ FLOREZ
OPOSITOR:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **20 de Agosto de 2021**, a las 8:00 am se notifica por anotación en estado n.º 136 la providencia proferida el 18 de agosto de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **25 de Agosto de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 18 de agosto de 2021.

SECRETARIA _____